

BECA DE INVESTIGACIÓN IL POSTO / Convocatoria Primavera 2026

BASES DEL CONCURSO

I. Presentación

Il Posto es una Fundación de Arte que busca promover la conservación, estudio y difusión del arte latinoamericano contemporáneo. Cuenta con una Colección de más de 400 obras de arte producidas entre la década de los 70 y la actualidad; una Sala de Exhibiciones abierta a todo público en la que se realizan diversas exposiciones a lo largo del año; y un Centro de Investigación y Documentación que busca poner a disposición del público diversos recursos para el estudio del arte latinoamericano contemporáneo, incluyendo un Archivo, una Biblioteca y una Colección de Libros de Artistas.

La Beca de Investigación Il Posto se crea el año 2023 con el propósito de vincular a investigadores de carreras tempranas con el Centro de Investigación y Documentación de Il Posto. Las presentes bases pretenden establecer las condiciones generales del llamado a concurso de proyectos para la séptima convocatoria de esta beca, correspondiente a la **Primavera 2026**.

II. Objetivo de la Beca y modalidad de la convocatoria Primavera 2026

Como se indicó más arriba, la Beca de Investigación Il Posto es una instancia de intercambio entre investigadores y el Centro de Investigación y Documentación de Il Posto. Su objetivo es apoyar y financiar durante un período definido de tiempo el desarrollo de investigaciones que aborden las obras de la Colección Il Posto y/o el material disponible en el Centro de Investigación y Documentación de esta institución.

En esta séptima convocatoria, la Beca de Investigación Il Posto busca financiar proyectos de investigación que aborden **el trabajo del artista chileno Juan Pablo Langlois**, poniendo especial atención a las preguntas y tensiones que éste instala en el **espacio institucional del Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago de Chile**. Debido a este enfoque temático, en esta edición, la Beca de Investigación Il Posto se desarrollará por primera vez en colaboración con el Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago, institución que participará como entidad colaboradora del programa.

Es preciso insistir en que uno de los requisitos para postular a la Beca de Investigación Il Posto en esta convocatoria es presentar un proyecto de investigación que aborde las obras, intervenciones o exhibiciones de Juan Pablo Langlois en el espacio del Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago. Sin embargo, esto no significa que los proyectos presentados no puedan abordar, de manera *adicional*, la obra de otros artistas (pertenecientes a la Colección Il Posto o no). Además, **los postulantes podrán**

centrar sus investigaciones en cualquier tema o problemática que consideren atinente, como lo puede ser:

- Alguna instalación o intervención de Langlois en el MNBA (ejemplos: *Cuerpos Blandos*, 1969-2009; *Monumentos*, 1971; *Diario de Vida Recortado*, 1990)
- Una exhibición, individual o colectiva, de Langlois en el MNBA (ejemplo: *La imaginación es la loca del hogar*, 1973; *Misses*, 1997)
- Algún proyecto de intervención no realizado de Langlois en el MNBA (ejemplo: *El Carnet Múltiple*)
- Reflexiones de Langlois en torno al MNBA y el espacio artístico institucional en general
- Relación institucional de Langlois con el MNBA y su dirección (ejemplo: Nemesio Antúnez)
- Labor del MNBA en la preservación y puesta en valor del legado de Juan Pablo Langlois
- Otra temática afín

Independientemente del tema específico que decidan abordar, **recomendamos encarecidamente a los postulantes visitar la exposición *Juan Pablo Langlois. Del objeto al misterio* antes de formular sus proyectos.** Esta muestra, que estará presentándose en la Sala de exhibiciones de Il Posto en Vitacura a partir del sábado 1 de agosto, reunirá material de archivo inédito vinculado a 3 intervenciones clave de Langlois en el MNBA. Del mismo modo recomendamos visitar la exposición ***145 años. Historias de una colección*** en el MNBA, especialmente la sección dedicada a las intervenciones que Langlois y otros artistas han realizado en el edificio del Museo.

III. Duración de la beca y recursos asignados

Los proyectos que se adjudiquen la Beca de Investigación Il Posto en la presente convocatoria deberán desarrollarse en un período de 4 meses, **entre el 7 de septiembre de 2026 y el 7 de enero del 2027.** Estos proyectos deberán estar orientados a producir un **texto ensayístico de entre 7.000 y 9.000 palabras de extensión**, que será publicado en el sitio web de Il Posto tras el término de la beca.

En esta convocatoria, la Beca de Investigación Il Posto financiará el desarrollo de **hasta dos (2) proyectos de investigación y escritura¹**, los cuales deberán ser presentados y conducidos por dos personas naturales distintas. Para poder desarrollar estos proyectos, los beneficiarios de la Beca recibirán:

- \$200.000 pesos chilenos mensuales cada uno durante los 4 meses de duración de la beca.
- Acceso a los recursos disponibles en la Colección, la Biblioteca y el Archivo Il Posto, incluyendo el Fondo Juan Pablo Langlois (actualmente en proceso de catalogación)
- Acceso a los recursos disponibles en el Centro de Documentación Angélica Pérez Germain del Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago
- Apoyo por parte del equipo de Il Posto para desarrollar sus investigaciones
- Apoyo en la difusión de los resultados de sus investigaciones (específicamente a través de la publicación de sus textos en el sitio web de Il Posto y la realización de un conversatorio)

¹ El comité evaluador determinará si se asignan una o dos becas en esta convocatoria, dependiendo de la calidad de las postulaciones recibidas. Asimismo, ante la falta de postulaciones que cumplan con los mínimos exigidos en los documentos adjuntos a esta convocatoria, el concurso también podrá ser declarado desierto.

IV. Responsabilidades de los becarios

Las personas que se adjudiquen la Beca de Investigación Il Posto en la presente convocatoria deberán:

- Asistir presencialmente al Centro de Investigación de Il Posto (José Miguel de la Barra 480 dpto. 201, Santiago, Chile), o al Centro de Documentación Angélica Pérez Germain del Museo Nacional de Bellas Artes, al menos 4 horas a la semana durante los 4 meses de duración de la beca
- Presentar, dos meses después del inicio de la beca, un informe de avance de aproximadamente 3.000 palabras en el que den cuenta del desarrollo de sus investigaciones (puede ser también un adelanto de sus textos finales, si lo prefieren)
- Entregar, inmediatamente después del término de la beca, un texto de entre 7.000 y 9.000 palabras en el que expongan los resultados de sus investigaciones
- Exponer y intercambiar opiniones sobre los resultados de sus investigaciones en un conversatorio a realizar en el Centro de Investigación y Documentación de Il Posto tras el término de la beca

V. Perfil de los postulantes

Podrá postular a la Beca de Investigación Il Posto cualquier persona natural, de nacionalidad chilena o extranjera, que tenga disponibilidad para asistir semanalmente al Centro de Investigación y Documentación de Il Posto para trabajar en su investigación. Lo/as postulantes pueden ser:

- Personas que hayan cursado o estén cursando estudios de licenciatura, magíster o doctorado en las áreas de las artes y las humanidades
- Investigadores que hayan desarrollado investigaciones o muestren interés por temas relacionados con el arte chileno y latinoamericano contemporáneo.
- Personas que tengan experiencia o interés por la escritura de arte

No podrán postular a la Beca de Investigación Il Posto:

- Personas que formen parte del equipo o del directorio Il Posto
- Personas que tengan vínculo de parentesco de hasta tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad con algún miembro del equipo o del directorio Il Posto.
- Personas que estén inhabilitadas para emitir boletas de honorarios electrónicas en el SII

VI. Proceso de postulación a la Beca

Las personas interesadas en postular a la Beca de Investigación Il Posto deben completar el formulario de postulación disponible en nuestro sitio web y enviarlo en formato Word al correo info@ilposto.cl entre el 15 de julio y el 30 de agosto del 2026.

Recomendamos a todos los postulantes consultar la guía de evaluación de proyectos disponible en nuestro sitio web antes de completar su formulario de postulación. En caso de tener alguna duda sobre el contenido del formulario, pueden escribirnos al correo info@ilposto.cl

VII. Proceso de selección y conformación del jurado

La evaluación de las postulaciones a la Beca de Investigación II Posto, Convocatoria Primavera 2026, se realizará de la siguiente manera:

- Etapa 1: Se abre el período para postular proyectos para la Beca de Investigación II Posto a través del formulario de postulación entregado por la institución.
- Etapa 2: El jurado, conformado por 2 miembros del equipo II Posto y la directora del Museo Nacional de Bellas Artes, recibe y evalúa en acuerdo a criterios de evaluación previamente definidos los formularios recibidos.
- Etapa 3: Se ponderan los puntajes obtenidos en los apartados “formulación del proyecto” (70%) y “antecedentes del postulante” (30%) para determinar la calificación final de las postulaciones. La(s) postulación(es) que obtenga(n) la mejor calificación se adjudica(n) la Beca de Investigación II Posto.